

MAT.: Autoriza circulación de vehículo municipal PPU: RY.HX-80, fuera de la Comuna de El Quisco.

VISTOS:

1. D.A. N° 1628 de fecha 29.06.2021, mediante el cual asume funciones como de Alcalde Titular, de la I. Municipalidad de El Quisco, Don José Jofré Bustos y en virtud de las facultades que le confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones posteriores;
2. D.E. N° 1534, de fecha 03.03.2022, que Delega la facultad de firmas por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal;
3. La Resolución N° 007 de 2019 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención de trámite de Toma de Razón;
4. Oficio Circular N° 15.700, de 2012, de la Contraloría General de la República, que imparte instrucciones en materia de Registros de Decreto Alcaldicio;
5. Reglamento N°027 de fecha 30.12.2019, que aprueba Texto Refundido del Reglamento sobre Uso y Circulación de Vehículos de Propiedad Municipal;
6. El Decreto Ley N°799 de fecha 19.12.1974, complementado por el Art.2° del Decreto Supremo N°81, del Ministerio del Interior que dicta disposiciones que regulan el uso y circulación de vehículos estatales;
7. Solicitud de Autorización de Salida N° 157 de fecha 10.11.2022, emitida por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato;
8. Correo electrónico de fecha 10.11.2022 enviado por Esteban Ramírez Moyano, Jefe Medio Ambiente, Aseo y Ornato
9. La Resolución Alcaldía Estampada en el documento mencionado anteriormente;

CONSIDERANDO:

- a) Solicitud de Autorización de Salida N° 157 de fecha 10.11.2022, emitida por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, mediante la cual informa cometido en Vehículo Municipal PPU RY.HX-80 para el día 14.11.2022 a las 07:30 horas, traslado de camión Aljibe para su mantención, en Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 20.700, comuna de Colina, el cual se quedara en la empresa desde el 14.11.2022 al 21.11.2022
- b) Que, la solicitud se ajusta a Reglamento sobre uso y circulación de vehículos de propiedad municipal;

DECRETO:

- I. **AUTORICESE** circulación de vehículo municipal **CAMIONETA**, PPU: RY.HX-80 conforme al siguiente detalle:

FECHA DE SALIDA	14.11.2022
HORARIO DE SALIDA	07:30 HORAS
CONDUCTOR	MARCELO CARASCO SAAVEDRA
R.U.T.	13.062.751-K
LICENCIA CLASE	A4/ ley 19.495/B/C
DESTINO	SANTIAGO
COMETIDO	TRASLADO DE CAMIÓN ALJIBE PARA SU MANTENCIÓN, EN AVENIDA PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA 20.700, COMUNA DE COLINA, EL CUAL SE QUEDARA EN LA EMPRESA DESDE EL 14.11.2022 AL 21.11.2022

- II. Adopte la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, las medidas pertinentes, para el cumplimiento de la presente resolución;
- III. Impútese el gasto que irroque el presente Decreto Alcaldicio al presupuesto municipal vigente;
- IV. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE,**

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE,

Firma electrónica en conformidad al Art. 2°, letra F y G de la Ley 19.799

DISTRIBUCIÓN
ASEO
ARCHIVO, SECMU
DBC/MCM/mifar



MARLENE CATALÁN MARÍN
Secretaría Municipal



DIANA BERRIOS CANELO
Administradora Municipal





MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO
Un lugar para todos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SALIDA Nº 157/2022

ESTEBAN RAMÍREZ MOYANO, Jefe de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, quien suscribe, solicita al Sr. Alcalde lo siguiente:

Autorizar la circulación de los vehículos que a continuación se indican, conforme a necesidades del servicio y en el horario que se señala:

Vehículo	CAMIÓN ALJIBE
Patente	RY.HX-80
Fecha de Salida	14.11.2022
Horario de Salida	07:30 HRS.
Conductor	MARCELO ALEJANDRO CARRASCO SAAVEDRA
RUT	13.062.751-K
Licencia Clase	A4 LEY 19495 /B/D
Destino	Santiago, Región Metropolitana, comuna de Colina
Dirección	Av. Presidente Eduardo Frei Montalva 20.700
Cometido	Traslado del camión aljibe en para su mantención
Observación	El camión se queda desde el 14.11.2022 hasta el 21.11.2022, y el conductor se devuelve en bus.

El Quisco, noviembre 10, 2022


ESTEBAN RAMÍREZ MOYANO
Jefe de Medio ambiente Aseo y Ornato



**Fwd: INGRESO REPTRACIONES Y/O MANTENCIONES CAMIONES ALJIBE A SUCURSAL PORSCHE EL 14-11-2022**

1 mensaje

Esteban Ramirez <eramirez@elquisco.cl>
 Para: Javiera Solar <derechosdeaseo@elquisco.cl>

10 de noviembre de 2022, 15:27



Esteban Ramirez Moyano
 Jefe de Medio Ambiente Aseo y Ornato
 I. **Municipalidad de El Quisco**

Avda. Francia #011, El Quisco, Chile
 Teléfono: +56 352456100, Anexo 6125

www.elquisco.cl

[Municipalidad El Quisco](https://www.facebook.com/MunicipalidadElQuisco)

[@elquiscomuni](https://twitter.com/elquiscomuni)

[@munielquisco](https://www.instagram.com/munielquisco)



----- Forwarded message -----

De: **Esteban Ramirez** <eramirez@elquisco.cl>
 Date: mar, 8 nov 2022 a las 15:55
 Subject: Fwd: INGRESO REPTRACIONES Y/O MANTENCIONES CAMIONES ALJIBE A SUCURSAL PORSCHE EL 14-11-2022
 To: Paola Garcia Mora <pgarcia@elquisco.cl>, Ruben Molina <molina-gm@hotmail.com>



Esteban Ramirez Moyano
 Jefe de Medio Ambiente Aseo y Ornato
 I. **Municipalidad de El Quisco**

Avda. Francia #011, El Quisco, Chile
 Teléfono: +56 352456100, Anexo 6125

www.elquisco.cl

[Municipalidad El Quisco](https://www.facebook.com/MunicipalidadElQuisco)

[@elquiscomuni](https://twitter.com/elquiscomuni)

[@munielquisco](https://www.instagram.com/munielquisco)



----- Forwarded message -----

De: **elizabeth jorquera** <elizabeth.jorquera@gorevalparaiso.gob.cl>
 Date: mar, 8 nov 2022 a las 15:01
 Subject: INGRESO REPTRACIONES Y/O MANTENCIONES CAMIONES ALJIBE A SUCURSAL PORSCHE EL 14-11-2022
 To: <halvarez@sanantonio.cl>, <fvalenzuela@sanantonio.cl>, <svillalobos@municipalidaddecartagena.cl>, <eramirez@elquisco.cl>
 Cc: <pablo.quiroz@porsche-chile.cl>, Macarena Pereira Negrete <macarena.pereira@gorevalparaiso.gob.cl>, Elizabeth Reyes Mendoza <elizabeth.reyes@gorevalparaiso.gob.cl>

Estimadas/os

Junto con saludar, en el tenor de apoyar y asistir a vuestras unidades técnicas por parte del Gobierno Regional de Valparaíso, en base a sus notificaciones y/o demandas auditadas, referentes a los camiones aljibes adquiridos mediante **ID GRAN COMPRA: 60653**, es que se informa Uds., que vuestros camiones aljibes, según su confirmación previa, se encuentran programados para ingresar por vuestra parte a sucursal Porsche, el **día Lunes 14 del mes de noviembre 2022 a las 10:30 hrs. en dirección Av. Presidente Eduardo Frei Montalva – 20.700 Colina, Santiago, Región Metropolitana.** (si utilizan la aplicación WAZE, pueden indicar los siguientes nombres para llegar a vuestro destino sin problema; Porsche Camiones o Zentrum Camiones). Lo anterior, con la finalidad de reparar y/o modificar las unidades auditadas previamente por parte de este Gobierno Regional de Valparaíso.

Para mayor detalle, se despliega a continuación el listado de camiones aljibes y su respectivo itinerario:

Municipio	Patente	Fecha de ingreso a Talleres	Fecha de salida de Talleres	Fecha capacitación
I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO	RYHX-82	14-11-2022	21-11-2022	21-11-2022
I. MUNICIPALIDAD DE CARTAGENA	RYHX-83	14-11-2022	21-11-2022	21-11-2022
I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO	RYHX-80	14-11-2022	21-11-2022	21-11-2022

Cabe recordar que esta iniciativa tiene por objeto entregar el producto ofertado y garantizar su perfecto funcionamiento, por lo que una vez reparado y/o modificado el camión respectivo a vuestro Municipio, la empresa Porsche, dictará al momento de la entrega final de la adquisición en la dirección anteriormente indicada, una capacitación sobre el uso del camión aljibe y dispondrá del material respectivo para ello, por lo que se agradecería considerar este taller dentro de su itinerario a la hora de retirar el camión aljibe, lo cual de todas maneras será reforzado por las profesionales Elizabeth Reyes y Elizabeth Jorquera con anticipación a la entrega para coordinar horario, número de participantes y mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su cooperación, saludos cordiales.

Ante cualquier duda o consulta, se deja contacto de Elizabeth Jorquera: 956226826.-



Elizabeth Jorquera Figueroa
 Supervisora FNDR
 Departamento Control de Gestión
 División de Presupuesto e Inversión Regional

Gobierno Regional de Valparaíso
 Melgarejo 669, piso 7, Valparaíso

+56 322655258



Distribución:

MARÍA FERNANDA AHUMADA - SECRETARIA ALCALDIA - UNIDAD DE ALCALDIA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a:

<http://sgdoc.elquisco.cl/exedoc/rest/api/utills/descargarFirma/85189>

